


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**El Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea**, a iniciativa de su diputada **Yolanda Díaz Pérez**, de conformidad con lo establecido en el **artículo 185 del Reglamento**, presenta la siguiente **Pregunta escrita** relativa al calendario para el inicio de la tramitación parlamentaria de la Ley de transposición.

Congreso de los Diputados, 5 de julio de 2017



Fdo.: Yolanda Díaz Pérez

Diputada En Marea

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno, en respuesta escrita a la diputada Yolanda Díaz Pérez, con fecha de registro de entrada en el Congreso de los Diputados 33772, afirmaba que *“según establece el artículo 24.3 de la Directiva 2016/1144 (UE), los Estados miembros deben hacer lo necesario para estar convenientemente representados en el Grupo de Cooperación y en la red del Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad (CSIRT) considerados respectivamente en los artículos 11 y 12 de la Directiva”*.

Sigue el Gobierno afirmando en su respuesta que *“conforme a lo recogido en el Plan de Mejora de la Transposición de Directivas de la Unión Europea, adoptado por el Consejo de Ministros, el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital elaboró ese mismo mes de septiembre una propuesta de calendario de transposición que prevé el inicio de la tramitación parlamentaria de la Ley de transposición en la segunda mitad de 2017, para su aprobación, sanción y publicación antes del 9 de mayo de 2018.*

Por todo lo expuesto, la diputada **Yolanda Díaz Pérez** presenta la siguiente **pregunta escrita**:

1. *¿Cuándo tiene previsto el Gobierno desplegar el calendario de transposición para el inicio de tramitación de la Ley de transposición?*